



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 20 de abril de 1992

Número 74

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 330/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 3279 de fecha 23 de mayo de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, practicada en el ejido del poblado denominado Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, anexando al mismo primera convocatoria de fecha 1 de abril de 1991, y el acta de asamblea general de ejidatarios celebrada el 10 de abril de 1991, de lo que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, por más de dos años consecutivos y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 26 de junio de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que han incurrido en la causal de privación prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose citar a los integrantes del

comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento legal invocado, habiéndose señalado el día 2 de septiembre de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores, que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios en cuanto a los enjuiciados encontrándose ausentes y que no fue posible notificarles personalmente se procedió hacerlo por medio de cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente, en los lugares más visibles del poblado el 17 de agosto de 1991, según constancias que corren agregadas al expediente.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalado para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, no asistiendo a la misma las autoridades ejidales, los ejidatarios sujetos a juicio privativo de derechos agrarios, ni los propuestos como nuevos adjudicatarios no obstante de haber sido debidamente notificados como según se hace constar en autos, así como la recepción de los medios probatorios que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el expediente relativo a este juicio privativo de derechos agrarios de conformidad con lo previsto por el artículo 431 de la Ley de la materia, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y:

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 20 de abril de 1992 | No. 74

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, México.

AVISOS JUDICIALES: 1333, 1318, 1336, 1100, 1101, 1107, 1340, 1436, 1321, 1446, 1327, 1094, 1026, 1027, 1028, 1029, 1304, 1276, 1227, 1277, 1407, 1419, 147-A1, 1288, 135-A1 y 1270.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1341, 1322, 1432, 1319, 1344, 1345, 1405, 1410, 1406, 1412, 1414, 1420, 1423, 1424, 1427, 1430, 1407, 1402, 1428, 1401, 1418, 1426, 1429, 1342, 1326, 1310 y 1478.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio privativo de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo por lo señalado por los artículos 12 fracciones I, II, y 89 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento prevista por los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve, se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le confiere el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación a que se refiere la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general de ejidatarios de fecha 10 de abril de 1991, el acta de desavecinamiento los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general de ejidatarios, de fecha 10 de abril de 1991, de acuerdo por lo dispuesto por el artículo 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables del citado ordenamiento legal invocado, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, a los CC. 1.—Hilario Cruz Sánchez y 2.—Refugio Suárez Ramírez. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números; 1.—3035209 y 2.—3035217.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC. 1.—Lucía Quintana Oyiedo y 2.—Gerardo Suárez Cruz. Consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Loma del Rancho, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa, denominado Gaceta del Gobierno del Estado de México, y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios, respectivos notifíquese y ejecútase. Así lo resolvieron los integrantes de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, en Toluca, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 459/92 CORNELIO SANCHEZ RAYON, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Xucxotilla, ubicado en la población de San Juan Atzacapalaya, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, dividido en dos fracciones con los siguientes datos: primera fracción, con superficie de 622.48 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias al norte: 19.10 m con Juana Rayon; al sur: 18.20 m con calle Nueva; al oriente: 24.30 m con Teresa Rayón y Félix Rayon, y al poniente: 32.5 m con Juan Rayón; segunda fracción, con superficie de 152.28 metros, y las siguientes medidas y colindancias al norte: 18.71 m con calle Nueva; al sur: 18.90 m con Celestino Sandoval y Antonio Sanchez; y al oriente: 10.20 m con Teresa Rayón; y al poniente: 6.00 m con Antonio Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1333.—9, 14 y 20 abril

Exp. 487/92, JULIA HILDA ARIAS CANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, del terreno sin denominación especial ubicado en la población de Cuautzingo, municipio de Chalco, Méx., que tiene una superficie aproximada de 1,063.20 m², y las siguientes medidas y colindancias; norte: 39.80 m con Francisco Guerrero y Cruz González, al oriente: 24.00 m con Jesús Arias; al sur: 39.80 m con Amparo Cuéllar, Enrique Cuéllar, Floriberto Altamirano Carbajal y Moysés Carbajal, al poniente: 10.00 m con Enrique Cuéllar, otro sur: 27.00 m con Enrique Cuéllar, otro poniente: 4.00 m con calle Victoria; otro norte: 27.00 m con Josefina Arias, otro poniente: 10.00 m con Josefina Arias; con una construcción de 144.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, Méx., a los 30 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1332.—9, 14 y 20 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 666/92, ADAN GONZALEZ GARDUÑO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Prolongación Cuautitlán número 1009, colonia Sector Popular, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continúa de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 m con el señor Ricardo Vargas; al sur: 19.50 m con calle privada 5711; al oriente: 12.00 m con calle Cuautitlán; al poniente: 13.10 m con la señora Yolanda Santamaría, con una superficie de 247.56 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días en el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 26 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, Primera Secretaría, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1318.—9, 14 y 20 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 393/92 ELEUTERIO ESTEVEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en la calle sin nombre de San Marcos de la Cruz municipio de Calimaya, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 41.00 m colinda con calle, al sur: dos líneas una de 24.75 y colinda con Leobardo Estévez y 30.60 m con la misma persona, al oriente: 55.60 m colinda con Agustín y Mauro Estévez, al poniente: 55.60 m colinda con Agustín y Mauro Estévez, al poniente: dos líneas de 20.00 m colinda con Benito Reyes y 30.60 m con Leobardo Estévez, con una superficie de 1495.8 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 30 y uno de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1336.—9, 14 y 20 abril.

Expediente Núm. 282/1992, ERNESTO VILCHIS CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un predio ubicado en el callejón Zaragoza número 3 en Calimaya distrito judicial de Tenango del Valle México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos líneas, la primera de 18.11 m colinda con María García viuda de Gómez, la segunda de 09.05 metros y colinda con María García viuda de Gómez, al sur: 27.97 m colinda con Izaura Morales viuda de Velázquez, al oriente: 15.85 m colinda con calle Zaragoza, al poniente: en dos líneas la primera 7.56 m y colinda con Manuel Zarza y la segunda de 9.58 m con Manuel Zarza, con una superficie de 454.46 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 16 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1336.—9, 14 y 20 abril.

Expediente: 392/92 NICOLAS MARTINEZ VARGAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Calimaya Estado de México, de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.20 m con Delfino Maruri, al sur: 12.20 m con Eulabio Villegas, al oriente: 37.92 m con camino, al poniente: 37.92 con Luis Sánchez, con una superficie total de 463.00 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a 3 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1336.—9, 14 y 20 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****C JESUS MENDOZA SUAREZ.**

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente número 1155/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la Avenida John F. Kennedy y calle López Mateos, lote 18, manzana 8, colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: norte: 16 m con lote 19, sur: 16 m con calle John F. Kennedy; oriente: 31 m con lote 17; poniente: 31 m con calle López Mateos, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Cristóbal Luna Robles**.—Rúbrica 1100.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****C ARNULFO MENDOZA PEREZ.**

ROBERTO CHAPARRO RIVERA, le demanda en el expediente 1156/91, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en la calle John F. Kennedy, lote 17, manzana 8, en la segunda sección de la colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con calle John F. Kennedy; al oriente: 31.00 m con lote 17; al poniente: 31.00 m con lote 18, se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición copias de traslado en la secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Ricardo Navia Mejía**.—Rúbrica 1101.—26 marzo 7 y 20 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ARTURO FLORES MARTINEZ**

CEBILLO GARCIA DOMINGA, en el expediente marcado con el número 1644/91, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 36, de la manzana 193, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 37; al sur 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con lote 9; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 4. Ignorándose su domicilio, se le empieza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los

treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le previene que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Marisela Carreón Castro**.—Rúbrica. 1107.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 745/92, **HEBER OBED ISRAEL NEPHTIL PINO ARREOLA**, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble ubicado en la calle cerrada Centenario en el pueblo de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, oriente: 13.70 m con terreno del señor Bernardo Espinoza, sur: 36.30 m con terreno del señor Pascual Valeriano, poniente: 13.70 m con cerrada Centenario, con superficie 534.28 m2.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de abril del año en curso.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **Bertha J. Tinajero Almaraz**.—Rúbrica. 1340.—9, 14 y 20 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2850/991, promovido por **J. CARLOS BALLINA N.**, en contra de **GRUPO ESPERANZA, S.A.**, el ciudadano juez señaló las doce horas del siete de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta Dodge, tipo Panel D-350, modelo 1973, con número de serie G3-18445, con placas de circulación del Estado de México KL-4046, sirviendo de base para el remate de doce millones quinientos mil pesos, convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **Abdiel Velasco González**.—Rúbrica. 1436.—15, 16 y 20 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 249/92. **HERMILO GARCIA GONZALEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble rústico denominado Mixquauac, ubicado en el poblado de San Andrés Meila, municipio de Cuicatlan México, que mide y linda: norte: 274.50 m con camino; sur: 271.30 m con camino, oriente: 6.60 m con cruce de dos caminos, poniente: 78.40 m con cerro; sudoeste: 30.00 m con cerro; otro suroeste: 30.00 m con cerro; suroeste (3) 30.00 m con cerro, con superficie aproximadamente de 28.880 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica 1521.—9, 14 y 20 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1066/991, promovido por JORGE MENA GARCIA y otro en contra de JOSE LUIS MAREN CRUZ, la ciudadana juez señaló las once horas del veintidos de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta Pick Up, marca Dodge, modelo 1985, tipo 34, color rojo con motor de seis cilindros en mal estado de conservación, con número de serie 1511667, Registro Federal de Automóviles No. 7645116, número de motor 077502, revista del primer semestre de 1191 No. 112683 con placas de circulación 1G-1194 del Estado de México, con un valor de nueve millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica. 1446.—15, 16 y 20 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Num 451/92. CALIXTO NICOLAS SEGURA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de predio que se encuentra ubicado en calle 5 de Febrero No. 27, en San Pedro Tluchistlanco Jaquilingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.00 m con 5 de Febrero; al sur: 16.00 m con Álvaro Figueroa; al oriente: 29.00 m con Jenaro de la Liza; al poniente: 29.00 m con Bellino Nicolás Segura

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venets.—Rúbrica. 1327.—9, 14 y 20 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DAVID VAZQUEZ RUIZ.

BALBINA DE PAZ VDA. DE HERNANDEZ, en el expediente número 2084/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote número 48, de la manzana 83, de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 47; al sur: 17.25 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle Alamos; al poniente: 8.00 m con lote 17; con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no contestar la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1094.—26 marzo, 7 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CELERINA ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 171/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado en callejón a calle Jesús Carranza, barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con callejón a calle Jesús Carranza; al sur: 10.00 m con Ley Juan Ortiz Rodríguez; al oriente: 25.00 m con Tomás Vázquez Ortiz; y al poniente: 25.00 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1026.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ALFONSA ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 166/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado sobre calle Jesús Carranza, en el barrio de San Marcos, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.70 m con Crescencia Avila Vda de Ortiz; al sur: 32.70 m con Inocencio Ortiz Rodríguez, al oriente: 11.00 m con calle Jesús Carranza; y al poniente: 10.50 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 335.17 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1027.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

INOCENCIO ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 170/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado en callejón a calle Jesús Carranza, barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.70 m con Alfonsa Ortiz Rodríguez; al sur: 32.70 m con Juan Ortiz Rodríguez; al oriente: 11.00 m con calle Jesús Carranza; y al poniente: 11.00 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 359.70 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1028.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARTIN ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ, bajo el expediente número 693/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre privada a Centauro del Norte, en el poblado de San Bartolo Cuantlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m con Valentín Soto; al sur: 71.00 m con Victoriano Luna; al oriente: 28.00 m con Francisca Cruz; y al poniente: 28.00 m con privada a Centauro del Norte, con una superficie total aproximada de 1,983.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1029.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INTESTADO A BIENES DE ESTEBAN CERVANTES HERNANDEZ

FRANCISCA CERVANTES HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en su calidad de hermana de ESTEBAN CERVANTES HERNANDEZ denunció la Sucesión Intestamentaria a bienes de este, por lo que se llaman a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar de los bienes del de cujus, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éstos.

Publíquese dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 24 de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1304.—8 y 20 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS OLVERA MENDOZA

BALDOVINOS MARTINEZ JOSE DE JESUS, en el expediente 2468/91, le demanda en la vía ordinaria civil nulidad del juicio concluido del lote de terreno número 02, de la manzana 03, de la colonia Ampliación Las Aguilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 3; al sur: 15.05 m con Avenida Texcoco; al oriente: 18.14 m con lote 01; al poniente: 12.74 m con calle 31; con una superficie total de 267.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, defendiendo hacerlo las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Mariela Carrón Castros.—Rúbrica.

1276.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

ARTURO GONZALEZ MONTOYA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2484/91, respecto del predio conocido con el nombre de Caputilla, ubicado en la calle de Iturbide sin número, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 779.25 m², setecientos setenta y nueve metros veinticinco decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos de 43.30 m con Aurelio Fragoso Valdez y el segundo de 13.50 m con Demetrio Fragoso Luna; al sur: 61.80 m con entrada particular; al oriente: 9.10 m con calle de Iturbide; y al poniente: 12.00 m con Margarita Fragoso Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—C. Segundo Secretario P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1227.—3, 20 abril y 6 mayo

ROSALEA PATRICIA PADRON MANCILLA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 2483/91, respecto del inmueble denominado Especial, ubicado en calle de Alexander Fleming número 22, manzana 4 de la colonia Granjas de San Cristóbal perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, México, mismo que tiene una superficie total de 200.00 m², (doscientos metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y colinda con propiedad particular; al sur: 20.00 m y colinda con propiedad particular; al oriente: 10.00 m y colinda con propiedad particular; al poniente: 10.00 m y colinda con la calle Alexander Fleming

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para persona que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 4 de diciembre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1227.—3, 20 abril y 6 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 1004/89

Segunda Secretaría

C. GUILLERMINA DIAZ SALAZAR.

C. VICENTE DIAZ RUIZ y MA DEL ROSARIO DIAZ CADENA, promoviendo por su propio derecho, le demandó en la vía ordinaria civil de la sucesión intestamentaria a bienes de GUILLERMO DIAZ GARCIA, haciéndose saber que debe apercibirse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éste, por apoderado o por gestor que pueda representarla a deducir los derechos que pudiesen corresponderle, ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le sacarán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1277.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Expediente Número 291/92, JOSEFINA ROJAS CORONA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Atlancazi", ubicado en la población de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.00 m con Cruz García; al sur: 40.00 m con Remigio Chávez; al oriente: 65.00 m con camino; al poniente: 35.75 m con Cerro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1407.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 372/92, ADOLFO JUAREZ CASTRO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, del predio denominado "Panoca", ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 750.00 m²., teniendo las siguientes medidas y colindancias; norte: 75.00 m con Adolfo Juárez Castro y Félix Carrasco Flores; al sur: 75.00 m con Roberto Carrasco Flores; al oriente: 10.00 m con Río y poniente: 10.00 m con Ricardo Ramos.

Para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1407.—14, 20 y 23 abril.

Expediente Número 313/92, MATILDE GARRIDO ROMERO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Zacatenco Primero", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Amecameca, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Río; al sur: 8.00 m con avenida Madero; al oriente: 65.50 m con Cecilia Galicia López; al poniente: 75.00 m con Guadalupe Arroyo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1407.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 1572/91, CATARINO TORRES MENDEZ, en representación de la SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE OZUMBA, S. DE R. L., en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto predio denominado "San Bartolo Nexapa", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda; norte: 96.80 m con camino Real; sur: 121.00 m con Mariano Espinoza; oriente: 140.00 m con camino San Juan Tehuixtltlán; y poniente: 160.00 m con Col. Industrial, superficie aproximada de: 15,885.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1407.—14, 20 y 23 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente No. 630/92, relativo al juicio información de dominio, promovido por ROSA ELVIA ZAMUDIO VEGA, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Guerrero y Reforma, en el Cerrillo de San Mateo Abajo, del municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89 m con 11 cm., colindando con la calle de Reforma; al sur: 89.00 m con 87 cm., colindando con Fortino García; al oriente: 46 m 72 cm., colindando con Mariana Candonzoa; al poniente: 40 m 64 cm., colindando con calle Guerrero, con una superficie de tres mil quinientos sesenta metros cuadrados.

Expíden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, de tres en tres veces dentro de nueve días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1419.—14, 20 y 23 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO GONZALEZ MEJIA, promueve en el expediente número 556/92, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado El Pipila, ubicado en el barrio de San Martín Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.50 m con propiedad de Concepción Trejo; al sur: 43.00 m con calle privada; al oriente: 37.00 m con calle Fresno; y al poniente: 41.50 m con propiedad que es o fue de don Máximo Ramírez, con superficie total de 1,636 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos lo que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los trece días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—La C. Segunda Secretaría, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

147-A1.—14, 20 y 23 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 513/91, MARIA GUADALUPE REYES NEVA, en juicio ordinario civil demanda de SUSANA RIVERO DE PINEDO lo siguiente: I.—Que por sentencia definitiva se declare propietaria del inmueble denominado Casa Blanca, ubicado en Valle de Bravo, Mex., con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 57.50 m con posesión del señor Celso Carmena García; al sureste: 54.20 m con Amancio Casillo "N"; al oriente: 59.40 m con Pedro Carranza Castañeda; al poniente: en dos líneas, una de 30.00 m y la otra de 35.55 m con calle trazada sin nombre; con una superficie de 3,482.20 metros cuadrados. II.—Que sea convertido en propietario de los accesorios de dichos inmuebles. III.—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando el emplazamiento por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico de mayor circulación, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse en un término de treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijando además en la puerta de este tribunal una copia del presente, apercibida que si transcurrido dicho término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla en juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Boleín Judicial.

Dado en Valle de Bravo, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1288.—7, 20 y 30 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA.

FERNANDO ESTEVES GARCIA, en su carácter de apoderado general de DELIA BAUTISTA CRUZ DE SAUCEDO, promueve ante este juicio, juicio ordinario civil (usucapión), con número de expediente 281/92 en contra de usted GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA y del C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, respecto del lote número cuatro, de la manzana nueve, calle de Roma número ochenta y cuatro, del fraccionamiento Izcalli Pirámides de este distrito judicial, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados cinco décimos y las siguientes medidas y colindancias al noroeste siete m con calle Roma; al sureste diecisiete m quince centímetros con lote cinco; al sur-oeste, siete m con lote ochenta y cuatro, y al noroeste: en diecisiete m quince centímetros con lote tres, previas las formalidades del caso, por auto del veinticuatro de marzo en curso, se ordenó emplazarlo por este medio a usted C. GREGORIO HERNANDEZ Y MANCILLA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado aun las personales.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
135-A1.—7, 20 y 29 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MANUEL TABLERO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1546/91, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 57 Super 43, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Ixtapalapa número 361; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por gestor, por apoderado que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.
1270.—7, 20 y 30 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5486/92, PABLO GARCIA DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.35 m con Francisco Corante Tapia; sur: 8.30 m con callejón, 8.50 m con Fermín Paredes, oriente: 91.55 m con Fermín Paredes, 91.55 m con Jorge Sanabria; poniente: 183.10 m con Florencia Bernal, superficie aproximada de 2 257.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
1341—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5485/92, CRUZ SANCHEZ ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ramón G. Villar s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m con el señor Matilde Pérez; sur: 18.89 m con la Sra. Arcadia Roberto Sánchez; oriente: 38.80 m con Emiliana Romero; poniente: 38.65 m con la Sra. Margarita Paredes y 7.95 m con Petra Hernández Sánchez, superficie aproximada de 963.79 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber, a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
1341—9, 14 y 29 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5236/92, RAYMUNDO GONZALEZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.25 m con Jose García Lara; sur: 18.15 m con calle Villada; oriente: 71.10 m con Rodolfo Sánchez y Eliseo Sánchez; poniente: 71.42 m con Francisco Lara; superficie aproximada de 1 296.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
1322—9, 14 y 29 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 234/92, MARCO ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la calle J. Ma. Pino Suárez, municipio de Lerma y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 m con la privada de la calle J. Ma. Pino Suárez; al sur: 10.00 m con Miguel Rosales; al oriente: 24.60 m con María de Jesús Ortega Ortega; al poniente: 24.15 m con Juan Blandia; con superficie: 245.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1432.—15, 16 y 20 abril

Exp. 235/92, MANUELA REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores del Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 11.10 m con los herederos de Conrada Verdeja; al sur: 11.10 m con la sanja, al oriente: 90.70 m con los herederos de José Torres; al poniente: 90.70 m con Vicente Lara; con superficie 1006.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1432.—15, 16 y 20 abril

Exp. 401/92, EDUWIGES REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Benito Juárez, municipio de Ocoyoacac, y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 2 líneas, la primera 21.30 m con Jacinta Montes y Antonio Ibarra Ibarra, y la segunda de 20.85 m con Alicia Conde de Terán y Roberta Valdez de León; al sur: 40.00 m con la carretera México-Toluca; al oriente: 52.60 m con la Empresa Herberts; al poniente: 2 líneas, la primera de 30.70 m con Alicia Conde de Terán y Roberta Valdez de León y la segunda de 51.80 m con Eduwiges Reyes González, con superficie 2693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1432.—15, 16 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 110/92, C. LORENZO GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 425.15, 1,232 con Tomás Camberos y otros; al sur: 1,087.55 con ejidal; al oriente termina en punta, al poniente: 1,091 con Tomás Camberos superficie 63.00 Has

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 31 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1519.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUHTLAN

E D I C T O S

Exp. 23060/91, MARTIN PRECIADO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.35 m colinda con propiedad de la señora Stecero Mendicita sur: 38.50 m colinda con propiedad de la señora María Elena Torrijos de Velázquez, oriente: 18.70 m colinda con propiedad del señor Juan Escalante, poniente: 18.70 m colinda con entrada particular, superficie aproximada de: 632.50 m², (seiscientos treinta y dos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 1441.—9, 14 y 20 abril

Exp. 2259/91, JACINTO LAGUNA ARRATIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cañadas de Cisneros municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda norte: en dos tramos uno de 60.00 m colinda con Leonardo Vargas E. y otra de 42.60 m colinda con Nicolás Sorjano Aguillón, s.r. 20.00 m colinda con Celia Arratia Melgarejo y otro de 31.00 m colinda con Alfonso Amaya Silva; oriente: 14.00 m colinda con calle pública de 8.00 m de arroyo; poniente: en dos tramos uno de 20.00 m colinda con Celia Arratia Melgarejo, y Ma Trinidad Ojeda C y otro de 31.50 m colinda con Antonio Espino Mesa y zanja de 2.00 m; superficie aproximada de 2,156.41 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 1444.—9, 14 y 20 abril

Exp. 2747/91, JULIO VEGA NIETO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de las Gardénias s/n., Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos tramos, uno 3.50 m colinda con Julio Vega Nieto, el otro 19.60 m colinda con Guadalupe del Pilar Vega Nieto; sur: en dos tramos, uno 8.50 m colinda con Rosmarie Lepp Weibel y otro de 19.00 m colinda con Sra. Irma Vega Nieto, oriente: en tres tramos, uno de 3.50 m colinda con Guadalupe del Pilar Vega Nieto, otro de 14.00 m colinda con calle de las Gardénias y otro de 10.00 m colinda con Fermína Irma Vega Nieto, poniente: 25.60 m colinda con Julio Vega Baca; superficie aproximada de: 495.69 m², (cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados, superficie construida 75.00 m²)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 1444.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 7446/91, NESTOR OLIVA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Cruzolán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Rosa Montiel; oriente: 34.00 m con camino; poniente: 34.00 m con Ma del Carmen Vda de Atencio; superficie aproximada: 680.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 1444.—9, 14 y 20 abril

Exp. 7447/91, ROSA MA. MONTIEL GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Cozatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con Nestor Oliva; sur: 20.00 m con camino; oriente: 74.60 m con camino; poniente: 34.00 m con Enrique Osorio; superficie aproximada: 686.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 7207/91, NESTOR OLIVA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería Cozatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.05 m con calle; sur: 32.10 m con aguaje; oriente: 7.50 m con camino a San Antonio; poniente: 18.10 m con Alejandro Corón; superficie aproximada: 397.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 7206/91, NESTOR OLIVA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería Cozatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 46.50 m con calle; sur: 9.10 m con vereda; oriente: 46.80 m con Etelberto Marroquín y S Brito; poniente: 47.00 m con Berranza Zazalicutla; superficie aproximada: 1,303.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 7612/91, DONACIANO MANUEL ROMAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col Emiliano Zapata, Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.46 m con calle pública Mariano Escobedo; sur: 12.12 m con propiedad que es o fue de Casimiro Arrieta; oriente: 19.50 m con Josefina Molina; poniente: 19.50 m con Francisco Trejo; superficie aproximada: 220.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 7611/91, FAUSTINO VALVERDE MORENO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.45 m con sucesión del finado Juan Nájera; sur: 14.45 m con calle Gral. Ignacio Zaragoza; oriente: 81.66 m con Antonio Fragozo; poniente: 44.10 m con servidumbre de paso a favor de Gabriel Lara Mora y 37.50 m con Gabriel Lara Mora; superficie aproximada: 1,169.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 594/92, FELIX ALFONSO ESCALONA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.70 m con Pedro Sánchez; sur: 24.00 m con Loreto González; oriente: 195.00 m con calzada; poniente: 195.30 m con Fabián Escalona; superficie aproximada: 4,463.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 103/92, MARIA Y NAHUM MENDOZA AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, terreno con construcción, mide y linda: norte: 23.14 m con la calle de Independencia; sur: 29.40 m con José Guadarrama y Serafín García Velazco y Vita Rogel Gómez; oriente: 52.40 m con Suc. de Dionisio Guadarrama y Adrián Colín; poniente: 53.00 m con Suc. de Amador Guadarrama; superficie aproximada de: 1,493.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 162/92, MARIA MENDOZA AYALA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Felipe, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 39.25 m con calle; sur: 39.14 m con Sucs. de Manuela Mejía; oriente: 111.90 m con Sucs. de Marcial Ortiz y Juana Castañeda; poniente: 116.60 m con Sucs. de Manuela Mejía; superficie aproximada de: 4,446.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 96/92, LAURINO ABRAHAM LORENZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, México mide y linda: norte: 12.00 y 23.00 con Claudio Abraham Lorenzo y Primitivo Abraham M.; sur: 2.50 y 37.00 con camino; oriente: 34.00 m con Honorato Brígido Alvarez y Esteban Brígido Abraham; poniente: 15.00, 17.50 y 16.00 con Claudio Abraham L., Jorge Guerrero Bautista y Primitivo Abraham Máximo; superficie aproximada de: 1,652.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Aviles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 029/92, SANTIAGO VALENCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional s/n, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 60.00 m con María Andrea, sur: 60.00 m con Regino Mendoza; oriente: 24.80 m con camino Nacional; poniente: 24.80 m con Guadalupe Pérez, superficie aproximada de 1,488.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melanba Martínez Alva.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 63/92, ALEJANDRA CRUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en marzana segunda, San Juan Jiquipilco, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 28.90 m con Fernando Téllez, sur: 28.50 m con Fidel Arzate, oriente: 45.00 m con carretera Ixtlahuaca, poniente: 45.00 m con Aurelio González, superficie aproximada de 1,300.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 1 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 48/92, C. HERACLIO PEREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tlazalam, Méx., municipio de Ixtlahuaca, México, San Bartolo Morelos, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 15.86 m con calle, sur: 15.48 m con Pedro Cárdenas Martínez; oriente: 26.54 m con carretera; poniente: 25.50 m con Margarito López Beatez, superficie aproximada de 466.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca México a 21 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

Exp. 47/92, C. HERACLIO PEREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de San Bartolo Morelos, México, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con herederos de Criasto Auceta; sur: 22.00 m con Pedro Cisneros, oriente: 93.00 m con Serfina Pasual; poniente: 84.90 m con Francisco Espino García, superficie aproximada de 1,646.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 523/917/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: en dos líneas 67.90 m con Pablo Mata, 80.50 m con Margarito Alcántara; sur: en tres líneas 87.60 m con Rubén Arzate, 31.70 m con Eufemio Alonso y 88.00 m con Eufemio Alonso; oriente: en dos líneas 48.30 m con Juan Rodríguez, 26.50 m con Juan Rodríguez; poniente: dos líneas 18.30 m con Pablo Mata, y 11.70 m con Pedro Alcántara.

Superficie aproximada de: 6,505.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 525/918/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 76.38 m con calle Melchor Ocampo; sur: 74.00 m con Amador Zotea Villa; oriente: 38.80 m con Lauro Valdín; poniente: 50.00 m con calle 20 de Noviembre.

Superficie aproximada de: 3,338.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 526/916/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 147.00 m con José María Guerrero; sur: dos líneas la 1a. 25.00 m con Escuela Primaria 2a, línea mide 204.00 m con Margarito López, oriente: 2 líneas la 1a. de 70.00 m con camino a San Miguel y la 2a. línea de 23.35 m con Escuela Primaria, poniente: 114.60 m con camino.

Superficie aproximada de: 19,582.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 527/923/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: dos líneas 15.55 m con calle Lázaro Cárdenas, 8.00 m con Herminia López; sur: 18.00 m con Luciana Villada Z. y 3.70 m con Reyes Terán y 1.00 m con Gregorio Terrazas; oriente: 45.85 m con lavaderos públicos, 0.85 m con Reyes Terán; poniente: 32.42 m con Silvina Pulido; 8.30 m con Herminia López y 8.00 m con Gregorio Terrazas.

Superficie aproximada de: 800.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 534/1382/91, RICARDO ROMERO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 49.10 m con Juan Rojas; sur: 56.00 m con camino; oriente: 129.80 m con el Sr. Jacinto Rojas; poniente: 155.60 m con María Tapia y Margarito Piña.

Superficie aproximada de: 7,417.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 533/1383/91, RAFAEL SANCHEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 31.70 m con Leonor García; sur: en dos líneas de 13.00 m y 13.70 m con Antonio Piña Morales; oriente: 28.20 m con calle; poniente: en dos líneas de 7.60 m y 18.70 m con Antonio Piña Morales.

Superficie aproximada de: 648.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 532/1384/91, BALTAZAR HERNANDEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 48.00 m con Margarito Piña Medina; sur: 45.00 m con Río; oriente: 137.50 m con Baltazar Hernández y Gertrudiz Sánchez; poniente: 132.50 m con Eulalia Nava.

Superficie aproximada de: 6,277.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 531/922/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.40 m con Delegación Municipal; sur: 11.90 m con Melchor Terán y 7.75 m con el mismo Melchor Terán; oriente: 12.10 m y 1.00 m con Gabriel Monroy y Melchor Terán respectivamente; poniente: 14.20 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 528/919/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 88.65 m con José Valdín y Aureliano Maya y Antonio Hernández; sur: en dos líneas 19.00 m y 35.60 m con Jesús Sánchez; oriente: 55.25 m con Genaro Pichardo y Rosario Pichardo; poniente: 47.30 m con Rosa Moreno.

Superficie aproximada de: 4,922.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 529/920/91, JOAQUIN GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.15 m con Angelina Andrade Valdín; sur: 17.75 m con Zenaida Sánchez; oriente: 79.75 m con Crispín Ramírez; poniente: 81.30 m con Porfirio Ubaldo.

Superficie aproximada de: 1,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 530/921/91, JOAQUIN GARCIA MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 76.60 m con Francisco Valdín; sur: 46.00 m con Filiberto Maya; oriente: 153.15 m con carretera México-Tenango del Valle; poniente: 147.00 m con Manuel Franco.

Superficie aproximada de: 10,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de enero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11936/144/91, JOSE BARAJAS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Anita Osnaya; sur: 52.00 m con riachuelo; oriente: 330.00 m con Humberto Aceves Aceves; poniente: 274.00 m con Agustina Arceaga del Arrenal; superficie aproximada de 5,865.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1344.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20931/937/91, C. ELEUTERIO DIEGO GARCÍA MOLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetelia IV", manzana 02, lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 19; al sur: 17.50 m con lote No. 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 04.

Superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20932/938/91, C. SENOVIO OCAMPO FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 03, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 20; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20933/939/91, C. SOCORRO DUARTE ARROYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Lote II", manzana 03, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 02 y 03; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 10; al poniente: 15.10 m linda con lote No. 08.

Superficie: 120.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20934/940/91, C. MAGDALENA ESPINOZA MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote II", manzana 4, lote 7, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 12.43 m con lote No. 06; al sur: 11.08 m con calle sin nombre; al oriente: 14.95 m con lote No. 08; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 176.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20935/941/91, C. IGNACIO DIAZ BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana 2 única, lote 16, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 14; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 27; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20936/942/91, C. TRINIDAD AMPARO GONZALEZ, Y GUADALUPE RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Ballisco, manzana "C", lote treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 40.00 m colinda con 3 tramos con Gloria y Cristina García Galindo; al sur: 40.32 m colinda con 20.52 y 4.70 m con Epifanio Sánchez y 15.10 m con calle sin nombre; al oriente: 19.40 m con calle Golondrina; al poniente: 16.80 m colinda con 5.30 m con calle Ruiseñor y 11.50 m con Epifanio Sánchez.

Superficie: 487.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20937/943/91, C. BERNARDO VIVIAN RANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote", manzana 5, lote 8, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7; al sur: 15.00 m linda con lote No. 09; al oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20938/944/91, C. FIDEL MALDONADO ROLDAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Casas Reales", manzana "B", lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan López Santillán; al sur: 20.00 m con Eulogio Antinio Pacheco; al oriente: 13.32 m con David Torales; al poniente: 13.32 m con calle Gladiolas.

Superficie: 266.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20939/945/91, C. ELVIRA ESCOBEDO DE MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Carrazaco", manzana "B", lote 27, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Roberto Peláez; al sur: 20.00 m con Adelaida Escobedo; al oriente: 10.00 m con Eusebio Marcelino H., al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20940/946/91, C. MARIA DOLORES PACHECO PARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chacalco manzana 2 lote 12 Sta. María Chiconautla, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m colinda con lote de Tecaxtitla III; al sur: 15.00 m colinda con lote 11; al oriente: 13.10 m colinda con 13; al poniente: 13.10 m colinda con calle sin nombre.

Superficie: 192.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20941/947/91, C. ANGELA PÉREZ GARCÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Loma II", manzana 11, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.80 m linda con lote No. 9; al poniente: 20.70 m linda con lote No. 7.

Superficie: 145.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20942/948/91, C. CONRADO ARANDA HURTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Casas Reales", manzana G, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle Jilguero; al sur: 9.95 m linda con Pedro Salas; al oriente: 20.00 m linda con lote No. 10; al poniente: 20.00 m linda con Alfredo Rangeli.

Superficie: 200.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20929/936/91, C. LEON ALVAREZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Chacalco", manzana 4, lote 16, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20930/937/91, C. INES RODRIGUEZ ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 06, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 25; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 03; al poniente: 15.00 m con lote 05.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20925/931/91, C. CARLOS ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 6, lote 9, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 20; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 10; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 8.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20926/932/91, C. IMELDA MUÑOZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 5, lote 15, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 14; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 16.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20927/933/91, C. RAQUEL FLORES BERMUDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tecuexco manzana 04, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m colinda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 39; al oriente: 15.00 m con lote 15; al poniente: 15.00 m colinda con lote número 13.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20928/934/91, C. MARBET TRUJILLO TRINIDAD, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tepetxincó", manzana 02, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Rosa Morales López; al oriente: 15.00 m con José G. Rodríguez Leal; al poniente: 15.00 m con Marbet Trujillo Trinidad.

Sección y Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20921/927/91, C. IGNACIO TRUJILLO CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Potrerito", manzana 2, lote 1, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 6.50 m con Eliseo Fragozo; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Mónica Hernández Delgado; al poniente: 8.80 m con las vías y 10.00 m con Eliseo Fragozo.

Superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20922/928/91, C. MARTHA GUTIERREZ LOZANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Potrerito, manzana 2, lote 4, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Agustín Villareal; al sur: 8.00 m linda con lote baldío; al oriente: 15.00 m linda con Isabel Muñoz de Cueva; al poniente: 15.00 m linda con calle.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20923/929/91, C. GLORIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote No. 22; al sur: 7.50 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con calle sin nombre; al poniente: 13.00 m con lote No. 21-A.

Superficie de: 97.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20924/930/91, C. ANDREA CRUZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Nopalera manzana 1 lote 2 Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.50 m colinda con propiedad privada; al sur: 7.50 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m colinda con lote No. 3; al poniente: 16.00 m colinda con lote No. 1.

Superficie: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20953/959/91, C. JUANA HUERTA DE LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 08, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 12; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con lote No. 08; al poniente: 13.00 m con lote No. 06.

Superficie: 104.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20954/960/91, C. DAVID MORALES MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote 11", manzana 04, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lotes 3 y 4; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 10; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 08.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20949/955/91, C. ESPERANZA CHAVEZ TREJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 28, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 29, al sur: 15.00 m con lote No. 27, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente 8.00 m con lote No. 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20950/957/91, C. ANGELA PEREZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma 11", Manzana 11, Lote 9, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m linda con propiedad privada al sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m linda con lote 10, al poniente: 20.00 m linda con lote 8.

Superficie aproximada de: 145.95 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20951/957/91, C. RUFINO VELAZCO VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuescongo", manzana 3, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 44, al oriente: 15.00 m con lote No. 06, al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20952/958/91, C. VICTOR ESCUDERO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Chalco", manzana 01, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: 15.00 m con lote No. 09, al sur: 15.00 m con lote No. 07, al oriente: 8.00 m con lote No. 15, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20948/954/91, C. FLORENCIA ANGELES GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetela IV" manzana 02, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 09, al oriente: 8.00 m con lote 13, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20943/949/91, C. CATALINA RODRIGUEZ REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Mujereta" manzana 1, lote 8, Santa María Chiconauhtla, Ecatepec de Morelos Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 10.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 22.80 m linda con Salvador Santana, al poniente: 21.50 m linda con José Obed Gutiérrez.

Superficie aproximada de 226.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20944/950/91, C. GREGORIO GARCIA CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV" manzana 5, lote 30, Santa María Chiconauhtla mide y linda; al norte 15.00 m linda con lote No. 31, al sur: 15.00 m linda con Lote No. 29, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente 8.00 m linda con lote No. 9

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20945/951/91, C. CARMEN JOSEFFINA MARTINEZ IEYVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El lote H", manzana 3, lote 1, Santa María Chiconauhtla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 8.50 m linda con calle sin nombre, al sur: 2.40 m linda con lote No. 11, al oriente: 13.60 m linda con calle sin nombre, al poniente 13.50 m linda con lote No. 2.

Superficie aproximada de: 121.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20946/952/91, C. VICTORIA GARCIA DE MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV" manzana 05, lote 01 Santa María Chiconauhtla, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 1-A, al sur: 15.00 m con lote No. 02, al oriente: 8.00 m con lote No. 44, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 20947/953/91, C. VICTORIA JUAREZ DE LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 01, lote 10, Santa María Chiconauhtla, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote No. 13, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 11, al poniente: 15.00 m con lote No. 09.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 05 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 451/92, GREGORIO OLIVARES GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Central 36 Villa San Lorenzo denominado "Teolostitla" Chimalhuacán, mide y linda: norte: 19.59 m con Isidoro Constantino y una fracción de 2.49 m con el mismo, sur: 21.00 m con Isabel Néquiz, oriente: 21.46 m con Hipólito Olivares, poniente: 20.70 m y un anclón de 3.80 m y linda con Tomás Avendaño y Leonardo Olivares

Superficie aproximada de 433.01 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 452/92, LEOVIGILDA MORALES HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Clachimulco", Chimalhuacán Estado de México, mide y linda; norte: 7.00 m linda con señor Castro, sur: 7.00 m linda con el señor Castro, oriente: 17.60 m linda con señor Albino Terceira, poniente: 17.60 m linda con camino.

Superficie aproximada de: 121.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 454/92, PORFIRIO RIVERA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa denominado "Aguaxtla" Los Reyes la Paz, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Matamoros, sur: 10.00 m con propiedad privada, oriente: 29.00 m con lote de terreno 9, poniente 29.00 m con lote de terreno 7.

Superficie aproximada de 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

Exp. 453/92, PEDRO PEREZ PENA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Man. 8 lote 55, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: al oriente: 8.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al sur: 8.00 m con cerrada Manuel Puga y Acatla, al oriente: 26.00 m con lote cincuenta y seis, al poniente: 26.00 m con lote cincuenta y cuatro.

Superficie aproximada de 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1345.—9, 14 y 20 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 141/92, CECILIA VELASCO VDA. DE MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calle 18 de Marzo No. 8, en Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 12.30 m con Ramón Escobar; sur: 6.55 m con Modesta Mondragón; oriente: 8.75 m con Ismael Mondragón; y poniente: 10.00 m con calle 18 de Marzo, superficie 88.35 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1405.—14, 20 y 23 abril

Exp. 138/92, OLIVIA BRAVO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Sta. Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: norte: 37.00 m con Félix G. Reyes; sur: 37.00 m con Donato Reyes; oriente: 10.00 m con calle; y poniente: 10.70 m con Emilio Muciño; superficie 392.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1405.—14, 20 y 23 abril

Exp. 136/92, JUAN JOSE VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Av. Independencia No. 11, en Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con J. Encarnación Fonseca; sur: 22.80 m con calle Independencia; oriente: 24.70 m con calle Cruz Ruiz; poniente: 23.65 m con Heladia Valdez; superficie 648.46 m², construcción 270.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., abril 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1405.—14, 20 y 23 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 254/92, APOLINAR GUZMAN SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Miltenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 4 líneas de poniente a oriente: 56.32 m Aristeo Palmas, 30.48 m con Silvestre Padilla, 25.16 m con Gabriel Guzmán, 27.50 m con Av. San Francisco; sur: en dos líneas de oriente a poniente: 4.06 m con Benita Hernández Rodríguez y 131.60 m con Delfina Guzmán Villanueva y Martha García; oriente: en 2 líneas: 113.98 m con Silvestre Padilla, Paula López Palmas y Enrique León, 58.25 m con Benita Rodríguez, Antelma Hernández Rodríguez y Angel Hernández Sánchez; poniente: en 4 líneas de sur a norte: 37.72 m con Av. 16 de Septiembre, 41.28 m con Aristeo Palmas, 83.14 m con Silvestre Padilla y 11.98 m con Gabriel Guzmán. Superficie aproximada de: 13,655.00 m², y de Construcción 516.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Carricho.—Rúbrica.
1410.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5546, RAUL ESPINOZA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel Zinacantepec, municipio de Toluca, distrito de mide y linda; norte: 24.00 m con Escuela Cecati; sur: 27.00 m con propiedad del Sr. Juan Valdez Torres (propiedad privada); oriente: 14.00 m con calle Rayón; poniente: 14.00 m con propiedad privada, actualmente del Sr. Santos Chávez.

Superficie aproximada de: 336 m², aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1406.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 12162, BARBARA JOSEFINA LOREDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Paredes Sin Número, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Juan Román; sur: 22.00 m con Amado Cruz Orozco; oriente: 6.00 m con carretera de Almoloya de Juárez; poniente: 6.00 m con Juan Román Orozco Palma.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1412.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 5590/92, DOLORES ROMERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.60 m con Manuel Flores; sur: 11.93 m con Ignacio Romero y Arturo Romero; oriente: 11.35 m con Manuel Flores y Arturo Romero; poniente: 17.25 m con Candelario Romero e Ignacio Romero.

Superficie aproximada de: 218.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1414.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 5286, MIGUEL ACANTAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Metepec, mide y linda; norte: 11.00 m con Genaro García; sur: 11.00 m con calle Independencia; oriente: 51.00 m con Sra. Clea Díaz; poniente: 51.00 m con Manuela Mejía Díaz.

Superficie aproximada de: 561.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1420.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 5650/92, GABRIEL CHENFUEGOS DEL VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de labor ubicado en el paraje denominado "El Barro Prieto", perteneciente a la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 53.50 m con Props. de Regino del Villar Hiedra, Juan García del Villar y Antonia del Villar Hiedra; noroeste: 90.00 m con Prop. de Trinidad Hernández Pliego; sur: 53.80 m con Prop. de Samuel Romero "N"; sureste: 126.60 m con calle Cinco de Mayo; oriente: 207.30 m con barranca de dosihue; poniente: 109.80 m con Props. de Antonia del Villar Hiedra, Adán del Villar Calzada, Ismael Aguilar, Víctor Gómez García y Trinidad Hernández Pliego.

Superficie aproximada de: 12,925.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1423.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 5543/92, GRISELDA Y SOCORRO ALBARRAN GIL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Fray Jacinto Varas de Valdez número 8, de la población de Cacalomacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: con tres líneas la primera de oriente a poniente de: 8.60 m, la segunda hacia el norte de: 0.50 cm y la tercera hacia el poniente de: 12.00 m con Prop. del Sr. Leobardo Carta Villanueva; al sur: con tres líneas la primera de poniente a oriente de: 12.00 m, la segunda hacia el norte de: 0.30 cm y la tercera al oriente de: 8.60 m con cerrada de Fray Jacinto Varas de Valdez; oriente: 11.30 m con Prop. del Sr. Eulalio Bernal Valenzuela; poniente: 11.70 m con calle Fray Jacinto Varas de Valdez.

Superficie aproximada de: 238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1423.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 5524, PATRICIA GUADALUPE SANDOVAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Avelino Valdez Genaro; sur: 20.00 m con camino y/o calle León Guzmán; oriente: 20.00 m con calle Leona Vicario; poniente: 20.00 m con Avelino Valdez Genaro.

Superficie aproximada de: 400.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1424.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 512/92, DR. RAUL ARIZMENDI PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en con casa habitación en jurisdicción de Chiltepec, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.90 m con calle do Nicolás Bravo; sur: 16.90 m con Fernando Hernández Tapia; oriente: 19.30 m con Enrique Tapia; poniente: 18.90 m con Timoteo Aguilar.

Superficie aproximada de: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1427.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 167/92, SR. FIDEL ROMERO VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Llanitos Baldío de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 100.00 m colinda con Ciénega; sur: 100.00 m colinda con el Sr. Castulo Gutiérrez; oriente: 138.00 m colinda con sanja y el Sr. Victor H., poniente: 138.00 m colinda con Ciénega.

Superficie aproximada: 13,800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1430.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 245/92, J. JOSE AGUILAR LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Loma Bonita, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 100.00 m con Teodoro Montiel; sur: 60.00 m con Felipe Angeles y 40.00 m con Antonio Zúñiga; oriente: 78.00 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 48.00 m con Antonio Zúñiga y 30.00 m con carretera Apaxco a Zumpango.

Superficie aproximada de: 5,880.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1407.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 114/92, C. ARMANDO ALCANTARA MONDRAGON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx. que mide; al norte: 116.30 con Petronilo Sánchez; al sur: 73; 31; 46.60 con camino e Iglesia; al oriente: 73; con camino; al poniente: 74.70 con camino v. Sup. 9,885.28 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1402.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 116/92, C. RAMON ZAMORANO VALENCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 12.80; 24; 3.80; 12.40; 5.50 con Carmen Zamorano; al sur: 35.20 con camino; al oriente: 32; 6.50; 5; con Héctor Becerril y otros; al poniente: 20; 15; 12.10 con Calixto Ponce y/o; Sup. 1,195 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1402.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 120/92, C. LORENZO ORTIZ SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15; con acceso al terreno; al sur: 15; con una calle; al oriente: 21; con Florencio Salazar N., al poniente: 18.00 con vendedor. Sup. 292.50 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1402.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 121/92, C. ARNULFO PABLO PEREZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 677; con Fidel Jiménez; al sur: 680; con Eligio Pablo; al oriente: 100; con un arroyo; al poniente: 100; con una barranca. Sup. 67,850 m².

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1402.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 75/92, promueven los señores GUILLERMO Y GILBERTO SANTIN CASTANEDA, quienes adquieren la nuda propiedad y la constitución de usufructo vitalicio en favor de las señoritas MARGARITA, GUADALUPE Y MARIA DE APELLIDOS SANTIN CAMPUZANO; la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 11, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec; mide y linda; norte: 26.80 m con barranca; sur: dos líneas 8.80 m con Othón Cardoso López y 10.20 m con la calle 16 de Septiembre; oriente: 53.20 m con Ladislao Santin Campuzano; poniente: dos líneas 40.00 m con Othón Cardoso López y 28.50 m con Otilio Campuzano Carbajal.

Superficie aproximada de: 1,393.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 1428.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 74/92, EUSTOLIA BEIZA SOLIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calzada de La Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 38.25 m y colinda con Ricarda Arce y hermanos; sur: 26.94 m y colinda con Laureano Domínguez Albiter; oriente: 29.20 m y colinda con Gaudencio Hernández Morón; poniente: 26.86 m y colinda con Angelino Gabino Santos.

Superficie aproximada de: 766.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 1428.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 526/92, LAZARO ISLAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 270.00 m con José Flores; sur: 260.00 m con Esperanza Flores Zepeda de Martínez; oriente: 121.00 m con Margarito Ramírez Trejo; poniente: 211.00 m con Río de Zacango.

Superficie aproximada de: 43,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1401.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 262/92, ISAAC LOPEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mah-naltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 133.00 m con Faustino García López; sur: 96.00 m con Rafael Gómez; oriente: 95.50 m con ceja de la barranca de Coaxusco; poniente: 109.25 m con Jesús Ocampo Montero.

Superficie aproximada de: 11,597.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1401.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 368/92, DAVID ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.40 m con Irene Acacio; sur: 11.40 m con calle Héroes del 14 de Septiembre; oriente: 23.61 m con Ignacio Beltrán; poniente: 23.61 m con Elpidio Acacio.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1401.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 369/92, DAVID ACACIO ROMERO E INOCENTA SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en cuatro líneas, 50.00 m con Fausto García, 51.50 m con Fausto García, 107.50 m con Fausto García y Obdulio Pedroza y 75.50 m con René Meza Rosas; sur: 220.00 m con Fausto García; oriente: en dos líneas, 75.00 m con Silvestre Pedroza y 143.50 m con René Meza Rosas; poniente: en tres líneas, 120.00 m con un arroyo, 106.50 m con Fausto García y 34.50 m con Fausto García.

Superficie aproximada de: 39,345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1401.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 503/92, CAMELIA COLUMBA PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n., Sur, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.37 m con calle Independencia; sur: 8.37 m con Prop. de Ma. Dolores Parra Mendoza; oriente: 36.00 m con herederos de María Mendoza Ayala; poniente: 36.00 m con Ma. Dolores Parra Mendoza.

Superficie: 301.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 506/92, CAMELIA COLUMBA PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado calle s/n Oriente, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con calle s/n., sur: 32.00 m con Prop. de Vicente Fuentes; oriente: 14.30 m con Suc. de Filigonio Cruz; poniente: 23.00 m con Prop. de Ma. Dolores Parra Mendoza.

Superficie: 727.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 511/92, GERMAN FERRER AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado paraje "Los Tepetates", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 63.00 m con Prop. de José Alquicira; sur: 63.00 m con calle de Alvaro Obregón; oriente: 22.00 m con José Ramón; poniente: 16.00 m con Salvador Velasco.

Superficie de: 1,197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 510/92, HILDA CATALINA PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n Oriente, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con calle s/n., sur: con Prop. de Vicente Fuentes; oriente: 36.20 m con Prop. de Ma. Dolores Parra Mendoza; poniente: 50.00 m con carretera Federal y Suc. de José Mendoza Benítez.

Superficie: 775.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 507/92, MA. DOLORES PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado, dentro del barrio de Sta. María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle s/n., sur: 25.00 m con Prop. de Vicente Guadarrama; oriente: 23.00 m con Prop. de Camelia Columba Parra Mendoza; poniente: 36.20 m con Prop. de Hilda Catalina Parra Mendoza.

Superficie: 740.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 509/92, HILDA CATALINA PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Av. Hidalgo 49, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 28.20 m con José Mendoza Ayala; sur: 28.20 m con Prop. de Félix Ayala Figueroa; oriente: 7.40 m con barda de José Mendoza Ayala; poniente: 7.40 m con Av. Hidalgo No. 49.

Superficie: 209.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 505/92, MARGARITA CUEVAS REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa habitación en calle Galeana Núm. 45, municipio de Tonatico, Méx., mide y linda; norte: 25.80 m con Suc. de Gabriel Lagunas; sur: 25.80 m con Prop. de Tomás Cruz; oriente: 9.85 m con calle Galeana; poniente: 10.00 m con Prop. de Marcelino Popoca.

Superficie: 255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 524/92, JACINTO MIQUIMILONI GOMEZ URUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 35.50 m con Prop. de Jacinto Gómez; sur: 35.50 m con camino acceso de 3.00 de ancho; oriente: 23.40 m con Prop. de Joaquín Tapia Estévez; poniente: 25.00 m con Prop. de Eli Samuel Pérez Ortega.

Superficie: 859.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 523/92, JOAQUIN TAPIA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.00 m con Prop. del Profr. José Ordóñez; sur: 38.00 m con camino de acceso ancho de 3.00 m; oriente: 23.30 m con derecho de vía carretera de terracería que va del Llano de la Unión a Totolmajac; poniente: 23.40 m con el Profr. Jacinto Maquimilóni Gómez Urueta.

Superficie: 863.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 522/92, ELI SAMUEL PEREZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas, una de 12.80 m y la otra 20.40 m con Profr. Jacinto Gómez; sur: en dos líneas, la primera de 9.00 m y la segunda 24.20 m con camino de acceso de 3.00 m de ancho; oriente: 25.00 m con Prop. del Profr. Jacinto Maquimilóni Gómez Urueta; poniente: 26.80 m con Profr. Ofelia Pérez García.

Superficie: 866.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 512/92, J. ENCARNACION MEJIA GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 34.00 m con camino acceso 3.00 m de ancho; sur: 34.00 m con Prop. de Isauro Lugo; oriente: 25.00 m con Prop. de Laura Martha Cruz J., poniente: 25.00 m con los Ing. Agustín W. Gómez Urueta y Ma. Concepción Anguilo Rivera.

Superficie: 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 519/92, LAURA MARTHA CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con camino de acceso de 3.00 m ancho; sur: 36.00 m con Prop. de Isauro Lugo; oriente: 23.40 m con carretera de terracería que va Llano de la Unión a Totolmajac; poniente: 25.00 m con Prop. de J. Encarnación Mejía Gertrudis.

Superficie: 859.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 518/92, AGUSTIN WENCESLAO GOMEZ URUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 2 líneas 37.00 m con camino de acceso y 3 m de ancho, 30.00 m con camino de acceso de 3.00 m de ancho; sur: 3 líneas, 27.00 m, 6.20 m y 35.80 m con Isauro Lugo; oriente: 25.00 m con Encarnación Mejía Gertrudis; poniente: 23.20 m con camino de acceso y maniobras de 8.00 m de ancho.

Con una superficie de: 1,698.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 520/92, ALICIA TRUJILLO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.20 m con camino de acceso de 5.00 m; sur: 18.80 m con Prop. de Isauro Lugo; oriente: 54.00 m con camino viejo; poniente: 50.20 m con derecho de vía carretera de terracería que va del Llano de la Unión a Totolmajac.

Superficie: 1,015.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 517/92, PROFRA. OFELIA PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 2 líneas 22.00 m con Prop. de Jaime de la Macorra, 10.00 m con Prop. de Jaime de la Macorra; sur: 32.00 m con camino de acceso de 3.00 m de ancho; oriente: 26.80 m con Prop. de Profr. Eli Samuel Pérez Ortega; poniente: 25.00 m con Prop. de Profr. José Salazar Gil.

Superficie: 874.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 525/92, JOSE SALAZAR GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 2 líneas, 23.00 m con Jaime de la Macorra, 4.40 m con camino de acceso y área de maniobra; sur: 24.00 m con camino de acceso ancho de 3.00 m; oriente: 2 líneas, 24.00 m con camino de acceso de 8.00 m de ancho y otra de 25.40 m con Ofelio Pérez García; poniente: 48.00 m con una área común propiedad de Ofelio Pérez García, Eli Samuel Pérez Ortega, Jacinto A. M. Gómez Urueta, Joaquín Tapia Estévez, J. Encarnación Mejía Gertrudis, Alicia Trujillo Vallejo, Los Ing. Agustín W. Gómez Urueta, María C. Arquiño Rivera, Laura Martha Cruz Jiménez.

Con una superficie de: 1,137.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1418.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 157/92, JOSE LUIS ITURBIDE GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Matlalac", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 54.00 m con Abacue Cerón; sur: 110.00 m con camino; oriente: 80.40 m con Raymundo Acuítlapa; poniente: en cuatro líneas de: 11.00; 16.00 15.40 y 32.00 m con Cerro.

Superficie aproximada: 6,317.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 158/92, JORGE BELTRAN VILENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. "La Comunidad", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 31.66 m con Marcelino Villanueva; sur: 29.50 m con Apanle Mayor; oriente: 163.24 m con Amador García; poniente: 166.92 m con Macario Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 168/92, AURORA FLORES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en con casa habitación comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 49.30 m con Prop. de Daniel Trujillo López; sur: 49.50 m con Prop. de Rafaela Nava Méndez; oriente: 8.00 m con la Plaza Civil; poniente: 7.20 m con la Prop. de Rafaela Nava Méndez.

Superficie aproximada de: 375.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 214/92, FLAVIO BELMONT FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Miguel Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 277.00 m con Félix Vera C.; sur: 237.00 m con camino vecinal; oriente: 60.00 m con Prislilano González y 30.00 m con José Stoffer; poniente: 153.50 m con ejido de Tepeyahualco. Predio denominado "Ex-Hacienda de San Antonio Ometusco".

Superficie aproximada de: 31,289.75

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 215/92, MACARIO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.30 m con Martín Hernández Contreras; sur: 27.00 m con Trinidad Godínez García; oriente: 16.00 m con Martín Hernández Contreras; poniente: 16.10 m con calle Niños Héroe. Predio denominado "Tepetlapa".

Superficie aproximada de: 427.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 223/92, IRMA MUÑOZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 389.00 m con Jesús Emiliano Elizalde; sur: 720.00 m con Estanislao Orozco; oriente: 171.00 m con Emiliano Elizalde; poniente: 137.00 m con Jaguay e Estanislao Orozco. Predio denominado "San Antonio 30".

Superficie aproximada de: 8,547.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 267/92, SALOMON LUIS MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 54.00 m con Jorge Martínez; sur: 54.00 m con Severo Cruz Beltrán; oriente: 22.40 m con Martha Sol Estéves Lara; poniente: 24.25 m con Severo Cruz y Alejandro Cespedes. Predio denominado "Ixtlalpam".

Superficie aproximada de: 1,259.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 82/92, AGUSTIN BONIFACIO ROMERO PLACIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 32.70 m con Carlos Yecene; sur: 30.00 m con Alfonso Salazar; oriente: 41.80 m con Ricardo García; poniente: 32.00 m con Trinidad Salazar.

Superficie aproximada de: 1,122.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 79/92, J. CONCEPCION MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 58.00 m con Gerardo Francisco, 9.50 m con Sebastián González; sur: 62.00 m con J. Concepción Morales, 19.00 m con Demetri Magdaleno; oriente: 53.10 m con Sebastián González, 37.70 m con Diego González; poniente: 51.40 m con Alberto Bartolo, 36.70 m con Nicasio Bartolo.

Superficie aproximada de: 6,641.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 80/92, MARCIAL CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dios Padre, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 50.50 m con Benito Cruz Encarnación; sur: 54.90 m con Fidencio Calletano Felipe; oriente: 157.70 m con Zenón Quirino Calletano; poniente: 115.50 m con Juan Canuto Cruz.

Superficie aproximada de: 7,196.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 81/92, IGNACIO ESTEBAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 39.80 m con Isidora González Figueroa; sur: 29.35 m con Simón Florencio Leonardo; oriente: 50.80 m con Anacleto Carpio; poniente: en dos líneas: 20.80 m y 34.50 m con Marcos y Florencio González.

Superficie aproximada de: 1,835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 73/92, FERNANDO SILVESTRE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 72.00 m con terreno del Sr. Hilario Gumersindo; sur: 81.36 m con el Río; oriente: 62.68 m con Mónico Zamora; poniente: 54.20 m con el Río.

Superficie aproximada de: 4,481 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 687/92, PABLO AMADOR MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texepan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.75 m con Jesús Rivas Moya; sur: 23.55 m con calle Luna; oriente: 18.25 m con María Herrera González; poniente: 20.15 m con Angel Rivas Moya.

Superficie aproximada: 531.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 780/92, JOSE EUDOXIO JUAREZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 179.20 m con Julio Vázquez Nájera y Agustín Peña Juárez; sur: 179.20 m con Loreto Rivero Alonso; oriente: 34.10 m con Río; poniente: 34.10 m con calle Petronilo Villa Seca.

Superficie aproximada: 6,110.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 17/92, AURELIANA BENITEZ MIRANDA Y CANDALARIA BENITEZ MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuoloya de las Granadas del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 295.00 m colinda con

Joel Mora y se divide por una barranca; sur: 200.00 m colinda con Tecla Albitier; oriente: 240.00 m colinda con propiedad de Eustorgio Albitier; poniente: 325.00 m con terrenos de Romualdo Albitier.

Superficie aproximada de: 70,184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 29094/91, FERMINA IRMA VEGA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenias s/n., Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.00 m (diecinueve metros) colinda con Julio Vega Nieto; sur: 17.75 m (diecisiete metros con setenta y cinco centímetros) colinda con Rosmarie Lenpp Weibel; oriente: 11.80 m (once metros con ochenta centímetros) colinda con calle Gardenias; poniente: 12.10 m (doce metros diez centímetros) colinda con Rosmarie Lenpp Weibel y Julio Vega Nieto.

Superficie aproximada de: 219.58 m². (doscientos diecinueve metros cuadrados con cincuenta y ocho centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30420/91, LEONOR NERI PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautitlan, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.40 m (veintitres metros con cuarenta centímetros) colinda con Gloria Pedroza Ramos; sur: 26.00 m (veintiseis metros) colinda con Ing. Mario Guagnelli; oriente: 15.00 m (quince metros) colinda con Ma. del Pilar Neri Reyes; poniente: 15.00 m (quince metros) colinda con calle pública. (tres cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

Superficie aproximada de: 370.50 m². (trescientos setenta me-

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30419/91, LUCIA ROMERO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m (veinte metros) colinda con Sra. Esperanza; sur: 20.00 m (veinte metros) colinda con Elena Peralta; oriente: 9.00 m (nueve metros) colinda con Elena Escamilla; poniente: 9.00 m (nueve metros) colinda con cerrada Juárez.

Superficie aproximada de: 180.00 m². (ciento ochenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30418/91, MANUEL DE LA TORRE DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.00 m (diecinueve metros) colinda con Francisco Sanabria; sur: 19.00 (diecinueve metros) colinda con camino vecinal; oriente: 52.60 m (cincuenta y dos metros con sesenta centímetros) colinda con Severiano Solís; poniente: 52.60 m (cincuenta y dos metros con sesenta centímetros) colinda con Jaqueline Vargas Pérez.

Superficie aproximada de: 999.40 m2. (novecientos noventa y nueve metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30417/91, RAUL NERI PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m (siete metros) colinda con calle Guadalupe Victoria; sur: 7.00 m (siete metros) colinda con Gloria Pedroza Ramos; oriente: 18.30 m (dieciocho metros con treinta centímetros) colinda con María del Pilar Neri Reyes; poniente: 18.30 m (dieciocho metros con treinta centímetros) colinda con Gloria Pedroza Ramos.

Superficie aproximada de: 128.10 m2. (ciento veintiocho metros cuadrados con diez centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30421/91, MANUEL DE LA TORRE DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.00 m (catorce metros) colinda con calle pública; sur: 14.00 m (catorce metros) colinda con Margarita Baldi; oriente: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con Jorge Zuppa; poniente: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con Lorenzo Vargas Vázquez.

Superficie aproximada de: 504.00 m2. (quinientos cuatro metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

Exp. 30416/91, ARTURO GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 63.00 m (sesenta y tres metros) colinda con Arturo, Jesús y Sergio García Gómez; sur: 62.00 m (sesenta y dos metros) colinda con Jesús García Gómez; oriente: 16.50 m (dieciséis metros con cincuenta centímetros) colinda con Ing. Mauricio Esquivel López; poniente: 15.10 m (quince metros con diez centímetros) colinda con calle San Bartolo de 10.00 metros de ancho.

Superficie aproximada de: 987.50 m2. (novecientos ochenta y siete metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1426.—14, 20 y 23 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A. 619/2/92, BENITO MONDRAGON MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 35-A, manzana s/n., colonia Ampliación San Mateo Norela, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda; norte: en 12.70 m con calle el Rosal; sur: en 11.30 m con calle de las Flores; oriente: en 7.60 m con propiedad de Pablo Reyes Domínguez; poniente: en 12.40 m con propiedad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 620/3/92, GUADALUPE RUIZ ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado La Cruz, calle Sol No. 14, ubicado en el pueblo de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, mide y linda; norte: en 21.05 m con calle Sol; sur: en 20.30 m con propiedad de Arturo Alonso; oriente: en 12.50 m con propiedad de Reyes Martínez; poniente: en 4.43 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. 9192/49/91, JUAN SERGIO JIMENEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Andrés Atoto 1-A Int. 2, lote s/n., manzana s/n., Ampliación San Esteban, Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 3.50 m con privada San Andrés Atoto; sur: en 8.50 m con Roberto Díaz; oriente: en 9.80 m con Raúl Díaz; poniente: en 9.85 m con Hugo Zavaleta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. 9193/50/91, ELISA DURAN ARREOLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Andrés Atoto, lote s/n., manzana s/n., Ampliación San Esteban, Naucalpan, Edo. de México, mide y linda; norte: en 8.50 m con primera privada de San Andrés Atoto; sur: en 8.50 m con Leonor Soriano; oriente: en 9.80 m con Hugo Zavaleta; poniente: en 9.85 m con propiedad municipal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 115/7/92, LIBORIO ROMERO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, manzana 13, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucan, mide y linda; norte: en 20.00 m con lote 22; sur: en 19.95 m con lote 20; oriente: en 10.00 m con lote 4; poniente: en 10.10 m con calle Guclatan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 124/16/92. RAMON LUNA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 11, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, mide y linda: norte: en 19.30 m con lote 8; sur: en 19.70 m con lote 10; oriente: en 10.30 m con calle Maravatio; poniente: en 10.00 m con lote 14.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 125/17/92, JUANA JUAREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 15, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.95 m con lote 7; sur: en 20.00 m con lote 9; oriente: en 10.00 m con calle Acambaro; poniente: en 10.10 m con lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 144/36/92, PROCORO ARTURO GONZALEZ BORGONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 15, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 18; sur: en 19.95 m con lote 10; oriente: en 10.00 m con lote 8; poniente: en 9.98 m con calle San Miguel Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 140/32/92, MARÍA DE JESUS RUIZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 13, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.05 m con lote 16; sur: en 20.30 m con lote 14; oriente: en 10.00 m con lote 10; poniente: en 10.00 m con calle Guelatao.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 136/28/92, JUAN GILMOS MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 11, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.70 m con lote 9, sur: en 19.60 m con lote 11; oriente: en 9.90 m con calle Maravatio; poniente: en 10.00 m con lote 13.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 147/39/92, JUAN RUIZ FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 22, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.05 m con lote 21; sur: en 20.00 m con lote 19; oriente: en 10.00 m con lote 2; poniente: en 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 146/38/92, ERNESTO GONZALEZ ZEPEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 17, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.30 m con lote 6; sur: en 20.00 m con lote 8; oriente: en 3.85 m con calle Celaya; poniente: en 3.85 m con lote 21.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 137/29/92, ERNESTO GONZALEZ ZEPEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 16, colonia San Fernando, sección VII, municipio de Huixquilucán Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.95 m con lote 21; sur: en 20.00 m con lote 19; oriente: en 10.07 m con lote 8; poniente: en 9.95 m con calle Celaya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 139/31/92, JUAN MENDOZA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.10 m con lote 20; sur: en 19.95 m con lote 18; oriente: en 10.00 m con lote 9; poniente: en 9.95 m con Avenida San Fernando.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 126/18/92, JOSE FELIPE RANGEL ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 15, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.90 m con lote 20; sur: en 19.90 m con lote 18; oriente: en 8.00 m con lote 6; poniente: en 7.20 m con calle San Miguel Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 127/19/92, RAUL AVILA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 13, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 9; sur: en 19.84 m con lote 11; oriente: en 10.00 m con calle San Juan del Río; poniente: en 10.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 128/20/92, JESUS GARCIA MASCOTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 21, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 27.60 m con calle Jerecuaro; sur: en 26.60 m con lote 2; oriente: en 10.00 m con calle Acambaro; poniente: en 10.00 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 116/8/92, MA. DEL CARMEN GUADARRAMA CASTAÑEDA DE CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 70, manzana 20, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 14.70 y 8.00 m con lotes 71 y 72; sur: en 22.90 m con lote 69; oriente: en 0.60 y 7.90 m con lotes 72 y 73; poniente: en 2.50 m con Avenida San Fernando.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 117/9/92, ESTHER TORRES RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 68, manzana 20, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México mide y linda: norte: en 34.80 m con lote 69; sur: en 34.90 m con lote 67; oriente: en 13.64 m con escuela; poniente: en 12.20 m con Avenida San Fernando.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 118/10/92, JOSE EDUVIGES SANTOYO CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con calle Francisco Zamora; sur: en 20.12 m con lote 24; oriente: en 9.95 m con lote 1; poniente: en 11.00 m con Avenida San Fernando.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 119/11/92, ENGRACIA HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 21, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 26.60 m con lote 1; sur: en 25.75 m con lote 3; oriente: en 10.05 m con calle Acambaro; poniente: en 10.00 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 135/27/92, MARTHA MELENDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 15, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 5; sur: en 20.00 m con lote 7; oriente: en 10.00 m con calle Acambaro; poniente: en 10.00 m con lote 18 y 19.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 134/26/92, SALVADOR MONDRAGON MAIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 18, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.50 m con restricción federal; sur: en 21.26 m con lote 2; oriente: en 17.00 y 3.00 m con calle Jerecuaro; poniente: en 10.00 m con calle Maravatio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 133/25/92, JACINTO TORO VILLALOBOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 18, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.82 m con lote 4; sur: en 16.55 m con lote 6; oriente: en 11.73 m con calle Jerecuaro; poniente: en 14.59 m con calle Maravatio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 131/23/92, ESTHER TORRES RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 23, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con calle Jerecuaro; sur: en 20.00 m con lote 14; oriente: en 10.00 m con lote 1; poniente: en 9.93 m con calle Guelatno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 130/22/92, LIDIA SILVIA BEIANCOURT DE NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 4; sur: en 20.14 m con lote 6; oriente: en 10.00 m con calle Celaya; poniente: en 10.00 m con lote 22.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 145/37/92, ESTHER TORRES RÍOS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 23, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 15; sur: en 20.10 m con lote 13; oriente: en 9.95 m con lote 2; poniente: en 10.03 m con calle Gulatao

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 138/30/92, JOSE REFUGIO GAMEZ AMEZQUITA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 8; sur: en 20.00 m con lote 10; oriente: en 9.95 m con calle Celaya; poniente: en 10.00 m con lote 19

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 120/12/92, MARIA LUISA NAVARRETE HERNANDEZ DE AVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 12, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 19.80 m con lote 17; sur: en 20.00 m con lote 15; oriente: en 10.00 m con lote 11; poniente: en 10.00 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 121/13/92, ANASTACIO FAJARDO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 12, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 11; sur: en 20.00 m con lote 13; oriente: en 9.95 m con calle Chamizal; poniente: en 10.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 122/14/92, SEBASTIAN MUÑOZ OSORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 12, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 19.90 m con lote 9; sur: en 19.90 m con lote 11; oriente: en 10.15 m con calle Chamizal; poniente: en 10.00 m con lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 123/15/92, ANA MARIA CURIEL ELIZALDE DE RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 73, manzana 20, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 10.10 m con calle Jerocuario; sur: en 10.40 m con lote 69; oriente: en 25.75 m con Escuela; poniente: en 26.00 m con lotes 70 y 72.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 129/21/92, AGUSTIN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 17, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 20.00 m con lote 2; sur: en 20.00 m con lote 4; oriente: en 10.00 m con calle Celaya; poniente: en 10.00 m con lote 24.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. 9205/60/91 HUGO ZAVALA DURAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Andrés Atoto, lote s/n., manzana s/n., calle San Andrés Atoto 1-A No. 3, Ampliación San Esteban, Naucaupan, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 8.50 m con privada San Andrés Atoto; sur: en 8.50 m con Leonor Soriano; oriente: en 9.80 m con Juan Jiménez; poniente: en 9.85 m con Elisa Durán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. 9207/64/91, FERNANDO FUENTES AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Andrés Atoto, lote s/n., manzana s/n., Ampliación San Esteban, Naucaupan, Edo. de México, mide y linderos: norte: en 4.60 m con calle Robirosa; sur: en 4.60 m con casa habitación de cerrada de San Andrés Atoto 1-10; oriente: en 7.90 m con casa habitación de Robirosa No. 7, poniente: en 7.90 m con Escuela Primaria Agustín Melgar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 621/4/92, JUAN HERNANDEZ ROQUE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Andrés Ateco, lote 7, manzana 4, Ampliación San Esteban, Naucalpan, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.00 m con propiedad particular; sur: en 10.0 m con cerrada Emilio Carranza; oriente: en 8.32 m con lote 2; poniente: en 9.25 m con calle Emilio Carranza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

I.A. 132/24/92, EMMA GARIBAY DE RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 23, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con calle Jerécuaro; sur: en 20.00 m con lote 2; oriente: en 10.00 m con calle San Juan del Río; poniente: en 10.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 141/33/92, JOSE Y BENJAMIN ARENAS PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 18, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 21.26 m con lote 1; sur: en 18.64 m con lote 3; oriente: en 5.55, 1.95 y 4.37 m con calle Jerécuaro; poniente: en 11.06 m con calle Maravatio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 142/34/92, PEDRO MEJIA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 22, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 15.75 y 0.85 m con lote 11 y calle Acambaro; sur: en 7.25 y 13.50 m con lote 9 y restricción federal; oriente: termina en punta; poniente: en 7.50 y 2.30 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

Exp. I.A. 143/35/92, EVARISTO ALANIS ESTRELA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 22, colonia San Fernando sección VII, municipio de Huixquilucán, Edo. de México, mide y linda: norte: en 19.80 m con lote 14; sur: en 20.00 m con lote 12; oriente: en 10.00 m con lote 8; poniente: en 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1429.—14, 20 y 23 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 212/92, PEDRO MARTINEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlanguca, municipio de Tecamac distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.80 m colinda con Av. San Pablo; sur: 18.80 m colinda con Mariana Becerril; oriente: 19.65 m colinda con Esperanza Gutiérrez de Vargas; poniente: 19.65 m colinda con calle Melchor Ocampo, superficie aproximada de: 364.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 211/92, PAULA ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoleapan, municipio de Tecamac distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m colinda con Miguel Enciso; sur: 55.67 m colinda con calle 5 de Febrero; oriente: 46.30 y 153.00 m colinda con calle Oprea; poniente: 165.00 m colinda con calle Unión; superficie aproximada de: 5,151.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 209/92, FRANCISCO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoleapan, municipio de Tecamac distrito de Otumba, mide y linda: norte: 75.00 m colinda con Pedro Sánchez; sur: oriente: 138.00 m colinda con Máximo Martínez; poniente: 138.00 m colinda con Andrés Enciso Martínez, superficie aproximada de: 1,425.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 210/92, FRANCISCO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoleapan, municipio de Tecamac distrito de Otumba, mide y linda: norte: 44.00 m colinda con calle 5 de Mayo; sur: 36.00 m colinda con lindero de San Pedro P. Zuluacán; oriente: 96.00 m colinda con Francisco Enciso; poniente: 91.70 m colinda con José Enciso y Fidela Enciso, superficie aproximada de: 3,762.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 204/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda: norte: 32.40 m colinda con Carlos Suárez; sur: 32.40 m colinda con camino a San Pedro Atotonilco; oriente: 93.00 m colinda con Delfino Aguilar Meneses, poniente: 93.00 m colinda con Carlos Suárez, superficie aproximada de: 2976.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 265/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda: norte: 104.75 m colinda con Sabino Gutiérrez y Carlos Suárez, sur: 104.75 m colinda con Severiano Flores, oriente: 81.57 m colinda con Mauro Germán; poniente: 81.57 m colinda con Severiano Flores, superficie aproximada de: 8,544.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 208/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión a nombre de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba mide y linda: norte: 15.20 m colinda con Roque Martínez, sur: 13.15 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 43.10 m colinda con Domingo Cervantes, poniente: 44.40 m colinda con Gregorio Cruz Vda. de S., superficie aproximada de: 619.45 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

Exp. 206/92, AURELIO AGUILAR CERVANTES en mi carácter de albacea de la sucesión de DELFINO AGUILAR MENESES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.60 m colinda con Manuel Germán González, sur: 33.60 m colinda con Ejido de San Pedro Atotonilco, oriente: 82.32 m colinda con Estefana Suárez; poniente: 82.32 m colinda con Sofia Flores, superficie aproximada de: 2,765.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1342.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 500/92, MA GUADALUPE HERRERA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de

Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Raymundo Fuentes Pardo; sur: 20.00 m con Francisco Flores Camacho; oriente: 10.00 m con Tito Moya de la Cruz; poniente: 10.00 m con entrada vecinal; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1992.—C. Registrador.—Rúbrica.

1326.—9, 14 y 20 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 143/318/92, SERGIO SANCHEZ CAMPOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo 202, en Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 4.10 m con Félix Sánchez; sur: 4.10 m con calle Hidalgo; oriente: 5.35 m con Félix Sánchez; poniente: 5.35 m con Olegario Sánchez Meza; superficie aproximada de: 21.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1323.—9, 14 y 20 abril

NOTARIA PUBLICA No. 1

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

En la escritura número 11,660 del Volumen 168 de fecha primero de abril de mil novecientos noventa y dos, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL FEDERICO DIAZ DE LA FUENTE LOPEZ, a quien se le conoció también con el nombre de MANUEL DIAZ DE LA FUENTE, MANUEL DIAZ DE LA FUENTE LOPEZ y MANUEL FEDERICO DIAZ DE LA FUENTE, aceptando los herederos la herencia y reconociendo sus derechos hereditarios, El Albacea aceptó el cargo y formará el inventario correspondiente.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días.

Texcoco, Méx., a primero de abril de 1992.

1310.—8 y 20 abril

MODULOCK, S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de MODULOCK, S.A., a la asamblea general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará a las 16:00 horas del próximo 12 de mayo de 1992, en el domicilio social de la empresa ubicado en Av. Guillermo Barrozo No. 14, Fraccionamiento Industrial Las Armas, Estado de México, y la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del consejo de administración respecto de las operaciones realizadas por la sociedad del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

II. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la información financiera a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio social transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991, previa lectura del informe del comisario de la sociedad y adopción de las medidas que se consideren convenientes.

III. Designación de los miembros del consejo de administración y comisario.

IV. Determinación de emolumentos a los miembros del consejo de administración y al comisario.

V. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Tlahuepanitla, Edo. de México, a 14 de abril de 1992.

Roberto Vez Carmona.—Rúbrica. Secretario del Consejo de Administración. 1478.—20 abril

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

COMPLEMENTOS GRAFICOS, S.A. DE C.V.

KM. 109 CARRETERA PANAMERICA MEXICO-QUERETARO, PASTEJE
ESTADO DE MEXICO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE
BANCOS MONEDA NACIONAL

55,000.00

SUMA EL ACTIVO

55,000.00

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL
RESERVA LEGAL
UTILIDADES ACUMULADAS
PERDIDA DEL EJERCICIO
ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE
RESULTADO ACUM. POSICION MONETARIA
ACT. RESUL. ACUM. POSICION MONETARIA

\$

1 700,000.00
1 301,969.00
131 297,759.00
(6 514,448.00)
2652 197,204.00
(2155 360,645.00)
(624 566,839.00)

SUMA PASIVO Y CAPITAL

55,000.00

C.P. JOSE MARTIN OLIVARES PINEDA
LIQUIDADOR UNICO